

JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ACAME AUTOMOVIL CLUB AMERICA S.A.

En la ciudad de Quito a los diecisiete días del mes de Abril del año dos mil quince en las oficinas de la empresa en la calle Av. Roberto N37-39 y Barón de Carondelet, siendo las 11:00 se reúnen los siguientes señores; el Lcdo. Angel Guarderas Jaramillo, la señora Silvia Guarderas Samaniego, la señora Paulina Guarderas Samaniego y la señorita Gabriela Guarderas Córdova en calidad de accionistas, quienes representan la totalidad del capital suscrito por **ACAME** Automóvil Club América S.A. y deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de acuerdo a la Ley y a los Estatutos, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el Informe de Gerente de la Compañía, correspondiente al Ejercicio 2014
2. Conocer y aprobar el Informe de Comisario de la Compañía correspondiente al Ejercicio 2014
3. Conocer y aprobar los Balances de Situación y Resultados al 31 de diciembre de 2014
4. Resolver sobre los Resultados de la Compañía
5. Nombrar el Comisario de la Compañía
6. Aprobar el Acta.

Instalada la sesión preside la junta el Presidente de la Compañía el Lcdo. Angel Guarderas y actuara como Secretaria de la misma la Sra. Gabriela Guarderas Córdova, Gerente General de la Compañía, cargos aceptados por unanimidad por los accionistas asistentes a la Junta. Se constata a continuación la presencia del capital suscrito y pagado, estando presentes:

ACCIONISTA	CAPITAL PAGADO
Ángel Guarderas Jaramillo	165.907,00
Silvia Guarderas Samaniego	9.759,00
Paulina Guarderas Samaniego	9.759,00
Gabriela Guarderas Córdova	9.759,00
TOTAL US\$	195.184,00

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito de la compañía, los accionistas deciden constituir una Junta General Ordinaria Universal al amparo de la disposición de la Ley de Compañías.

La Junta al tratar el primer punto del Orden del Día, la señora Gabriela Guarderas da lectura al Informe de Gerencia correspondiente al periodo 2014 en el que se señalan la situación financiera de la empresa, informe que es aprobado por todos los accionistas presentes con la abstención de los administradores.

La Junta pasa a tratar el segundo punto del Orden del Día: la señora Gabriela Guarderas da lectura al Informe de Comisario, el mismo que es aprobado por todos los accionistas presentes con la abstención de los administradores.

La Junta pasa a tratar el tercer punto del Orden del Día. Luego de analizados los Balances de Situación y Resultados de la Compañía correspondientes al Ejercicio 2014 son explicadas las cifras que constan en los mismos y una vez que todas las cuentas han sido revisadas, los Balances son aprobados por todos los accionistas presentes con la abstención de los administradores.

La Junta procede a tratar el cuarto punto del Orden del Día. Los accionistas presentes ante la situación de la Empresa deciden que en el presente Ejercicio realizar un Incremento de Capital a fin de rehabilitar a la Compañía y asegurar su permanencia.

Se procede a tratar el último punto del Orden del Día. Se procede a reelegir al señor Jorge Calvopiña Revelo como Comisario para el siguiente ejercicio 2015

Tratados todos los puntos del Orden del Día se concede un receso para la redacción del Acta, la misma que una vez leída es aprobada y firmada por todos los accionistas presentes.

La Junta se clausura a las 13:00 horas. Al expediente de la Junta se agregan Nómina de Accionistas asistentes y los documentos aprobados por la Junta.

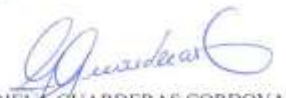

ANGEL GUARDERAS JARAMILLO
ACCIONISTA


PAULINA GUARDERAS SAMANIEGO
ACCIONISTA


SILVIA GUARDERAS SAMANIEGO
ACCIONISTA


GABRIELA GUARDERAS CORDOVA
ACCIONISTA


ANGEL GUARDERAS JARAMILLO
PRESIDENTA DE LA JUNTA


GABRIELA GUARDERAS CORDOVA
SECRETARIA DE LA JUNTA